

## **Evaluación por Competencias para Estudiantes Sordos Formados como Promotores Comunitarios en Salud, Bajo un Enfoque de Educación Inclusiva**

*Evaluation by Competencies for deaf students trained as community health promoters, under an inclusive education approach.*

Alejandra Lopera Escobar  
Laura Correa Agudelo  
David Jaramillo Londoño  
Claudia Cristina Giraldo Suárez  
Universidad Ces  
aloperae@uces.Edu.Co

© The Author(s) 2025

Vol. 18 nº 1; junio 2025

Fechas recepción: 9/09/2024

Fecha Aceptación: 30/05/2025

Como citar este artículo:

Lopera-Escobar, A.; Correa-Agudelo, L.; Jaramillo-Londoño, D. y Giraldo-Suárez, C. (2025) Evaluación por Competencias para Estudiantes Sordos Formados como Promotores Comunitarios en Salud, Bajo un Enfoque de Educación Inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*. Vol 18, nº 1, pp. 261-278

### **Resumen.**

La educación de estudiantes sordos en el campo de la promoción de la salud presenta desafíos únicos que requieren atención específica. Es fundamental adaptar las estrategias de enseñanza y evaluación para garantizar su accesibilidad y eficacia. A medida que aumenta la conciencia sobre la diversidad humana, la sociedad se ve impulsada a promover una verdadera igualdad que responda a las necesidades de todas las personas. En este contexto, la Universidad CES implementó un programa de formación de promotores de salud dirigido a personas sordas, utilizando una metodología constructivista. Esta formación abordó temas clave en salud, como educación sexual y reproductiva, higiene personal, tamizajes de peso y talla, y toma de signos vitales, entre otros. Finalmente, se realizó una validación del aprendizaje mediante una Evaluación por Competencias (EpC), adaptada a las particularidades comunicativas de esta población y acompañada por intérpretes, con el objetivo de garantizar la apropiación efectiva del conocimiento.

**Palabras claves:** comunidad sorda, educación inclusiva, evaluación, inclusión, lengua de señas, promotores en salud.

## **Abstract**

The education of deaf students in the field of health promotion presents unique challenges that require specific attention. It is essential to adapt teaching and assessment strategies to ensure accessibility and effectiveness. As awareness of human diversity increases, society is called to promote genuine equality that meets the needs of all individuals. In this context, Universidad CES implemented a health promoter training program for deaf individuals, using a constructivist methodology. The training covered key health topics such as sexual and reproductive education, personal hygiene, weight and height screenings, and vital signs assessment, among others. Finally, knowledge acquisition was validated through a Competency-Based Assessment (CBA), adapted to the communicative needs of deaf participants and supported by interpreters, with the aim of ensuring effective learning and knowledge appropriation.

**Key words:** deaf community, inclusive education, evaluation, inclusion, sign language, health promoters.

## **1. Introducción**

El concepto de competencia posee un amplio conjunto de definiciones, Díaz Barriga y Rigo (2000) definen el concepto de competencia como una capacidad para resolver problemas que se aplican; para Lasnier (2000) es: “una competencia es un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades y habilidades (cognitivas, afectivas, psicomotoras o sociales) y de conocimientos utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común” y Rodríguez y Feliù (1996) las definen como “Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona y que le permiten la realización exitosa de una actividad”. Por lo que se define una competencia como la capacidad o habilidad que tenemos para aplicar nuestros conocimientos de manera eficaz y eficiente en problemas o situaciones que se nos presentan.

En una Evaluación por Competencias (EpC) se busca que el estudiante demuestre con ejecuciones o acciones lo que puede realizar y así mismo saber desenvolverse en una situación o tarea que se le presente (Morales López et al 2020). Con este tipo de evaluación se busca evaluar el conocimiento por medio de una situación donde el estudiante debe comprender la situación expuesta, sintetizar la información dada, aplicar y comunicar su conocimiento de forma clara y segura.

Para las Evaluaciones por Competencia es necesario crear instrumentos que permitan realizar una calificación adecuada del desempeño del estudiante (Ruiz M, 2007) por medio de estos instrumentos podemos recoger evidencias de cómo es el

desempeño y evolución del estudiante a lo largo de la situación planteada, además así se puede llevar un seguimiento de las falencias o sus fortalezas para poder dar una retroalimentación objetiva al finalizar la simulación. Como instrumentos podemos incluir las listas de cotejo, listas de apreciación y las rúbricas.

Las simulaciones en el contexto de educación en salud son usadas como estrategias de enseñanza y aprendizaje, que consiste en situar a un estudiante en un contexto que imite algún aspecto de la realidad y establecer situaciones o problemas similares a los que deberá enfrentar y así demostrar las competencias obtenidas durante su formación. (Ayala et al. 2019)

Para llevar a cabo esta evaluación es necesario la participación de pacientes estandarizados que son individuos que se entrenan para representar de forma coherente y precisa, una enfermedad, problema o situación con el objetivo de enseñar y evaluar habilidades interpersonales y clínicas. (Ruiz-Moral R, & Caballero-Martínez, F 2014).

Tomando en cuenta lo mencionado previamente de lo que es una Evaluación por Competencias, es importante resaltar que en el ámbito de la educación para la salud hay una forma de evaluación considerado como Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) (Hardeny Cols, 1975), basada en habilidades clínicas para estudiantes de medicina y profesiones relacionadas con el cuidado de la salud. Consiste en una serie de estaciones donde los participantes realizan tareas clínicas basadas en la información del paciente, llevan a cabo un examen físico y desarrollan rutas de atención médica, abordando casos simulados o reales. (Soto Estrada G 2022).

La Evaluación por Competencias (EpC), en el contexto de estudiantes sordos puede favorecer un proceso evaluativo efectivo, justo y preciso. Elementos como la indispensable presencia de intérpretes de la lengua de señas colombiana (LSC) para facilitar la comunicación entre el participante sordo y los evaluadores, sumado a materiales y recursos visuales que apoyen la comprensión y la comunicación del caso que se va a evaluar, representan ajustes razonables para garantizar la eliminación de barreras durante el examen.

La educación de estudiantes sordos en el campo de la promoción de la salud presenta desafíos únicos que deben ser abordados para asegurar que estos estudiantes tengan una experiencia de aprendizaje enriquecedora y autónoma. Es importante que se

adaptan estrategias de enseñanza y evaluación para que sean accesibles a los estudiantes sordos, lo que puede incluir el uso de interpretación en simultaneidad al momento de ser evaluados y materiales educativos en formatos visuales. Además, la evaluación de los conocimientos de los estudiantes sordos debe ser adaptada de manera que se les permita demostrar sus habilidades y conocimientos de manera efectiva. Esto puede incluir la utilización de exámenes señados en lugar de exámenes orales, o la inclusión de preguntas de opción múltiple con imágenes (Ferreira, TM. 2021). En general, la educación de los estudiantes sordos en el campo de la promoción de la salud requiere una adaptación cuidadosa y una atención especial para asegurar que estos estudiantes tengan éxito en su formación y en la divulgación de su conocimiento.

Es por esto que se crea la necesidad de evaluar a la primera cohorte de promotores comunitarios en salud para la comunidad sorda con una Evaluación por Competencias, ya que la Universidad promueve la oferta académica inclusiva y con un enfoque diferencial que favorece la accesibilidad, la permanencia y el mejoramiento de las condiciones de bienestar para toda la comunidad universitaria (Universidad CES, 2019), es considerable mencionar que, dentro del entorno educativo, se opta por conocer las actitudes y percepciones académicas de los estudiantes y en específico de los estudiantes sordos o con hipoacusia, teniendo como referencia las barreras actitudinales y educativas a las que se puedan enfrentar en otros contextos de academia o en contextos donde se pueda promover la salud.

Debido a esto, en este trabajo se describe el proceso de adaptación de una evaluación por competencias para estudiantes sordos al momento de recrear una situación simulada en temas afines de salud, teniendo como prioridad a todas las personas con discapacidad auditiva, hipoacusia o sordera profunda. La planeación de este tipo de actividades evaluativas permite sortear barreras que pueden presentarse durante la evaluación del estudiante, le permite a través de la actividad simulada demostrar su capacidad de responder ante un problema relacionado con la salud. Al someter al estudiante sordo a este tipo de examen, se le brinda la oportunidad de demostrar sus habilidades y conocimientos en igualdad de condiciones con sus compañeros oyentes.

Además, la evaluación por competencias es una forma objetiva y estandarizada de evaluar el desempeño y el conocimiento de temas relacionados en salud, lo que

asegura que todos los estudiantes sean evaluados de manera integral, evaluando los conocimientos que se le brindaron desde la academia y al evaluar al estudiante sordo EpC, se pueden identificar tanto sus fortalezas como áreas en las que pueda necesitar mejorar, lo que contribuye a su desarrollo académico y como futuro promotor comunitario en salud.

En primer lugar, se deben utilizar intérpretes de la lengua de señas para garantizar que los estudiantes sordos entiendan las instrucciones y las preguntas de los examinadores. Además, se pueden utilizar previamente modelos anatómicos y materiales educativos visuales para que los estudiantes sordos puedan visualizar y comprender mejor los conceptos de salud y clínicos.

Por lo que, es significativo considerar las necesidades individuales de cada estudiante sordo y asegurarse de que se realicen las adaptaciones necesarias para garantizar su plena participación en la Evaluación por Competencias.

## **2. Metodología**

El presente estudio se deriva de una investigación macro desarrollada bajo la lógica metodológica de la investigación acción participación en la que se formaron personas sordas como promotores comunitarios de salud. Desde un enfoque cualitativo se buscó describir la experiencia de adaptación de una EpC para evaluar a los estudiantes sordos que se formaron como promotores.

### **2.1 Población de estudio**

La Evaluación por Competencias se les realizó a los estudiantes sordos que terminaron su formación como promotores comunitarios en salud para la comunidad sorda.

Se invitó a personas de la comunidad sorda de Antioquia a formarse como promotores comunitarios de salud. Las convocatorias se realizaron inicialmente en la Asociación de Sordos de Antioquia (ASANSO), también se realizó muestreo por bola de nieve. Al principio el proyecto inició con 10 participantes, durante la formación una estudiante se retiró por razones personales, por lo cual 9 estudiantes finalizaron la formación y certificación con éxito.

### **2.3 Proceso de adaptación de la evaluación**

La estrategia evaluativa para los estudiantes en formación para ser promotores de salud debía evaluar las siguientes competencias: orientación acerca higiene corporal, prevención de ITS (Infecciones de transmisión sexual), anticoncepción, derechos sexuales, alimentación saludable, importancia y dosificación de la actividad física, toma de antropometría y signos vitales, prevención de consumo de nocivos, salud mental, primeros auxilios psicológicos, la activación de Rutas integrales de atención en salud (RIAS) y estilos de vida saludables.

Para esta evaluación se plantearon 3 casos, en los cuales estaban implicados diferentes temas vistos, explicados y socializados durante las clases. Para la realización del examen participaron dos actores los cuales eran personas sordas, estos actores fueron previamente preparados por la intérprete de Lengua de Señas Colombiana y una docente, para actuar los casos y de esa forma hacer real la situación. Además, para llevar a cabo estos casos se hizo uso de materiales como: tensiómetro digital, balanza, pulsioxímetro y condones.

Durante la ejecución del examen, se les presentó el caso a través de un video en lengua de Señas colombiana (LSC), posteriormente los participantes se dirigen a un consultorio donde van a aplicar los conocimientos de los temas respectivos a su caso. La EpC fue realizada en un Centro de Entrenamiento en Competencias (CEC), que es un escenario que simula condiciones reales y se permite realizar evaluaciones muy similares a las situaciones que se viven día a día, para poder visualizar las escenas que hace cada estudiante se cuenta con las cámaras de Gesell que permiten la observación de cada movimiento, este CEC también dispone de sistemas audiovisuales y grabación en tiempo real. Por lo descrito anteriormente la Evaluación por Competencias fue supervisada a través de las cámaras de Gesell, donde se encontraban 3 investigadores evaluando la forma de interactuar con el actor y la aplicación de los conocimientos mediante unas listas de cotejo previamente planteadas.

Se realizó un entrenamiento previo a los actores acerca de los diferentes casos planteados y se les indicó las preguntas que debían hacerle a los promotores para que ellos pudieran llegar a los temas que se ondeaban, este entrenamiento fue dado por intérpretes de LSC.

Cada simulación duraba aproximadamente 15 minutos de los cuales: 3-4 minutos se usaron para presentar el video en lengua de señas colombiana (LSC) en el cual se mostraba el caso que debían abordar, 10 minutos para intervenir, hacer las preguntas necesarias para llegar al abordaje de los temas contenidos en el caso y realizar la explicación de lo que debían efectuar a los actores, por último se dio 1 minuto para realizar la retroalimentación a los promotores acerca de cómo fue su desempeño a lo largo del caso.

Durante la Evaluación por Competencias (EpC) hubo 2 personas encargadas de la calificación y la retroalimentación de los promotores. A lo largo de la simulación, se realizaron correcciones a las listas de cotejo para poder evaluar a los 9 promotores para hacer la evaluación de forma rápida y sencilla, donde se tuvo en cuenta que no podía ser una evaluación cuantitativa, sino una donde demuestren su conocimiento a través de sus actitudes

Se elaboró una lista de cotejo con criterios que describía cada competencia a abordar y los niveles de desempeño, la evaluación fue cualitativa, se debía señalar si el estudiante lograba realizar o no el ítem que se presentaba en los casos, con un espacio de comentarios y observaciones. También se evaluaba la prudencia a la hora de hacer preguntas y el respeto con el que se dirigían al actor. Las competencias con más ítems eran: la de toma de signos vitales y la de estilos de vida saludables.

En la competencia de signos vitales debían de explicar a los actores cuáles y cómo se tomaban los signos vitales y una vez los instrumentos utilizados arrojaban los resultados de la toma de los signos, los promotores debían de interpretarla y explicarle al actor los resultados obtenidos. Para la competencia de estilos de vida saludable era muy importante que los promotores supieran cómo prescribir hábitos de vida saludable como lo era la actividad física y la alimentación saludable, además se les evaluó la prescripción de ejercicios de fuerza, flexibilidad, coordinación y equilibrio.

Se realizaron en total dos rondas de casos, al final de cada intervención el investigador que estaba evaluando junto con un intérprete de lengua de señas colombiana (LSC), se dirigieron al estudiante y se le realizó la retroalimentación acerca de cómo había sido su desempeño a lo largo de la interacción con el actor. Al final de la EpC se realizó una retroalimentación grupal donde se socializaron las impresiones de

todos los participantes, las falencias más frecuentes y cuáles de ellas se podrían potencializar para tener un mejor desempeño.

### **3. Resultados**

La Evaluación por Competencias (EpC) se implementó como medida de las competencias y conocimientos de los estudiantes sordos los cuales fueron obtenidos a lo largo del curso dictado para lograr su formación como promotores comunitarios en salud para la comunidad sorda.

Durante la etapa formativa, fue necesaria la presencia de diversos profesionales expertos en múltiples áreas de la salud, con la finalidad de abarcar diferentes aspectos, tales como la salud sexual y reproductiva, salud mental, salud física y alimentaria, para ayudar a los promotores en su acompañamiento y orientación a la comunidad a través de su labor.

En la primera estación los temas que se implementaron fueron: higiene corporal, prevención de ITS, anticoncepción y derechos sexuales. Durante esta primera estación no hubo errores, los promotores cumplieron adecuadamente con los ítems planteados en las listas de cotejos, los promotores mencionaban el correcto uso y los diferentes métodos anticonceptivos, de igual forma mencionaban la importancia del condón, además los promotores dieron a conocer a los pacientes estandarizados los derechos sexuales, como acceder a ellos y saber si se estaban siendo respetados o no.

Durante la segunda estación se implementaron los temas de: evaluación de talla y peso, toma de perímetro abdominal y signos vitales, la importancia de la actividad física y la alimentación saludable, prevención de consumos nocivos en esta estación se presentaron algunos errores en cuanto a la interpretación de los datos obtenidos durante la toma de los signos vitales y en la forma de evaluar el peso, sin embargo los promotores supieron abordar muy bien la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, en esta estación los promotores realizaron la demostración de ejercicios y dando una correcta dosificación a estos.

Para la tercera se implementaron los temas: salud mental, primeros auxilios psicológicos, la activación de Rutas integrales de atención en salud (RIAS) y estilos de vida saludables, en esta estación los promotores presentaron errores a la hora de implementar los primeros auxilios psicológicos ya que muy pocos supieron cómo

abordar este tema, sin embargo los promotores realizaron una correcta activación de rutas de atención en salud y supieron abordar los estilos de vida saludables indicando la importancia de la actividad física, una alimentación saludable y mencionaron correctamente las consecuencias de las conductas sedentarias.

En general los promotores lograron identificar gran parte de los temas que debían abordar en cada caso además demostraron las habilidades necesarias para orientar adecuadamente a las personas que actuaban como posibles pacientes estandarizados.

### **3.1 Retroalimentación final**

Al finalizar la Evaluación por Competencias (EpC), se realizó un grupo focal en donde se realizó una retroalimentación final donde los promotores compartieron sus experiencias y desafíos al interactuar con actores que representaban a personas sordas con diversas inquietudes de salud. Los promotores expresaron que al ser sometidos por primera vez en sus vidas a este tipo de evaluación les generó sensaciones de miedo y ansiedad ya que esto era una forma de evaluar a los que ellos no están acostumbrados. Destacaron la importancia de la empatía, el respeto, la ética y la confidencialidad al brindar la orientación. También se discutieron estrategias para una comunicación efectiva, como el uso de vocabulario adecuado, gestos y recursos visuales. Se resaltó la necesidad de comprender las rutas de atención en salud mental y salud sexual y reproductiva para guiar adecuadamente a las personas sordas. En general, la simulación permitió a los promotores practicar habilidades clave para ser promotores de salud efectivos dentro de la comunidad sorda.

Se destacó la importancia de ser empáticos, ponerse en los zapatos de la persona sorda y mostrar respeto por su situación y confidencialidad. Los participantes demostraron habilidad para establecer límites éticos y reconocer hasta dónde podían llegar con sus orientaciones como promotores de salud. Se discutió la importancia de utilizar un vocabulario adecuado y comprensible para la comunidad sorda, hacer preguntas para asegurarse de que la persona entiende, y utilizar recursos visuales como dibujos o descripciones. También se destacó la necesidad de solicitar servicios de interpretación éticos y competentes.

Los participantes demostraron habilidad para orientar a las personas sordas sobre las rutas de atención en salud mental y salud sexual y reproductiva, explicando claramente los pasos a seguir y desmitificando el estigma asociado a la salud mental.

Por lo que, la simulación permitió a los participantes practicar habilidades clave como promotores de salud, incluyendo la empatía, el respeto, la ética, la comunicación efectiva y el conocimiento de las rutas de atención. Se resaltó la importancia de brindar una atención integral que considere tanto los aspectos físicos como mentales de la persona.

Los promotores indicaron que a pesar de que las listas de cotejo que les fueron explicadas y compartidas con anterioridad por los intérpretes y por medio de las ayudas visuales, a la hora de ejecutar la simulación no pudieron recordar todos los aspectos requeridos en estas listas.

#### **4. Discusión**

Una correcta evaluación requiere seleccionar y adaptar las metodologías según las necesidades individuales y las características específicas de cada persona sorda, pero sin desconocer la diversidad lingüística y cultural de la comunidad, como lo dicen los autores, Humphries y Padden: “Las personas sordas poseen una cultura propia y particular, tienen su propia lengua, son personas eminentemente visuales, se comunican con sus manos y cuerpo, conforman una comunidad en torno a la lengua de señas y comparten valores, ideas, creencias, hábitos y tradiciones que se transmiten en su lengua” (Humphries y Padden citados por Herrera et. (“Redalyc. Evaluación de la escritura de estudiantes sordos bilingües”) al., 2016, P. 173). La adecuación de estos enfoques, metodologías y herramientas deben propender ser inclusivas y culturalmente sensibles, garantizando una evaluación justa y precisa para las personas sordas; como lo corrobora Valbuena en su investigación “Evaluación de los aprendizajes a gran escala de estudiantes sordos: El caso saber 11º”, donde resalta que durante la realización de la evaluación, se incluya “más tiempo de aplicación, uso de intérpretes de lenguas de señas, videograbación de la traducción de las preguntas en lengua de señas, aplicación de la prueba en medios electrónicos y diseño de pruebas alternativas a partir de currículos flexibles” ( Tindal et al. citado por Valbuena, 2021, P. 17)., elementos considerados y aplicados para el presente estudio.

Es importante mencionar que aunque la evaluación es un proceso fundamental para conocer el nivel de habilidades y conocimientos, en el caso de las personas con discapacidad de origen auditivo, el Instituto Nacional para Sordos, INSOR, propone incluir en la evaluación la valoración del desarrollo cognitivo, lingüístico y físico, bajo el entendido de que esta no debe evaluarse a modo de juicio de valor, sino como una valoración de los progresos que se tienen en relación con las condiciones sociales y culturales, los procesos de formación y la aplicación de los conocimientos adquiridos en diversos contextos (INSOR, 2012, P. 11), por lo anterior se puede resaltar que, dentro de las metodologías existentes que propenden por una educación inclusiva se destaca la bilingüe-bicultural, (Robles, 2012) que reconoce la lengua de señas como lengua natural de las personas sordas y promueve su desarrollo para posteriormente trasladarlo a la lengua escrita, lo que permite que las personas sordas puedan realizar pruebas estandarizadas de lectura, escritura y comprensión de textos, aunque no estén en lengua de señas, pues el lenguaje escrito se vuelve su segunda lengua. (Lissi et. al., 2012.) Otro enfoque metodológico con el que se puede obtener grandes resultados según los autores Guerrero Arenas y Hernández Santana (2023) a la hora de evaluar una persona sorda es con el uso de material visual, gracias a sus habilidades visuales y sensoriales, pues la sordera es concebida como “una experiencia visual antes que como una deficiencia auditiva”(INSOR, 2012), lo anterior se puede constatar con la implementación de la Lengua de Señas, la cual se caracteriza por “ser visual, gestual y espacial, o la lectura labiofacial, que se basa en el aprendizaje de los componentes visuales fonológicos del habla a través de los movimientos labiales, linguales y mandibulares”(Martínez Cortés et al., 2008) adicionalmente es posible utilizar este enfoque con el apoyo de recursos tecnológicos para la proyección de imágenes y videos con subtítulos y/o lengua de señas, además de aplicativos y desarrollos web. El uso de intérpretes calificados también juega un papel fundamental en el proceso de evaluación, pues contribuye a la eliminación de barreras comunicativas y facilita el acceso a la información a las personas sordas en todos los espacios educativos y sociales para el goce efectivo de sus derechos. INSOR (2012). Al tomar estos elementos como las ayudas visuales y en apoyo de los intérpretes e implementarlos en la Evaluación por competencias logramos que los promotores en salud entendieran de una manera más clara la información presentada en los casos que tuvieron que abordar.

Para lograr los resultados, en la aplicación de las evaluaciones fue primordial desarrollar estrategias y herramientas de evaluación que se adaptaran a las necesidades específicas de la comunidad sorda, con la finalidad de disminuir posibles barreras comunicativas, por ello los materiales y recursos utilizados en el proceso de enseñanza y evaluación de los promotores de salud estaban en Lengua de Señas Colombiana, se incluyó la realización de los guiones y listas de cotejo para definir los parámetros a evaluar, la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo y edición de contenido multimedia o de apoyo visual, el acompañamiento de intérpretes en lengua de señas y finalmente del apoyo de actores sordos para la simulación de los escenarios a los que se enfrentan en la vida real los promotores.

La implementación de estas metodologías, implicó grandes desafíos, pues esta diversidad conlleva a que las necesidades de aprendizaje de las personas sordas sean particulares, aunado con la falta de capacitación del personal educativo y dificultad en la accesibilidad de herramientas y materiales para los procesos de evaluación, como se constata en la investigación “La educación inclusiva para estudiantes sordos en la Corporación Universitaria Iberoamericana de Colombia” (2017), donde se evidenció que las principales falencias y barreras con las que se enfrentan las personas sordas en la Universidad, se centra en que los profesores no están formados en la competencia comunicativa para interactuar con esta población; no hay un ambiente lingüístico beneficioso en la lengua de señas Colombiana; y los materiales y productos no están completamente adaptados para la accesibilidad de las personas sordas. Aunado, la disponibilidad limitada de intérpretes calificados y recursos adecuados dificulta el acceso equitativo a la evaluación para las personas sordas que por su ubicación geográfica y el contexto socioeconómico no pueden contar con estos, según se indica en la investigación “La Incidencia de la Interpretación de Lengua de Señas en la Educación de los Sordos: Dos Hipótesis a Partir de la Obra de Harlan Lane” (2014). Adicional a esto aunque el intérprete conozca la lengua de señas esto no garantiza que se pueda asegurar una transmisión de conocimientos sea acertada, ya sea porque la persona sorda no haya tenido la oportunidad de aprender a comunicarse a través de la lengua de señas o porque el mensaje no se transmitió de forma correcta, por cuanto a “algunos intérpretes se les dificulta explicar el contenido o la palabra porque muchas de estas palabras no están diseñadas en la lengua de señas” (Contreras Manrique et al., 2022) Siguiendo esta línea de cómo las características socioeconómicas y geográficas

influyen en estos procesos, nos ubicamos de igual manera, en los estudios de Becerra (2020), en Chile, este se enfoca en abordar la educación intercultural del sordo “muchos se integraron a centros educativos que no cuentan con intérprete, lo cual es una barrera que dificulta su progreso en el currículum. Por otro lado, estos centros tampoco conocen la lengua de signos chilena (LSCh), ni reconocen a la comunidad sorda como cultura” (Becerra Sepúlveda, 2020, P.7); a partir de esto, se puede evidenciar que los procesos de evaluación están muy influidos por factores externos; por lo que se debe fortalecer y adaptar a partir de las herramientas que tiene la comunidad sorda dependiendo de donde se ubica, las circunstancias que los permean, tanto elementos demográficos, socioeconómicos y educativos; proporcionando diversos recursos, instrumentos y colaboración interdisciplinaria entre profesionales con el apoyo de personas sordas para garantizar que las evaluaciones sean realmente válidas, equitativas, culturalmente sensibles y significativas para las personas sordas y sus comunidades.

Herrera (2016) señala que las personas sordas presentan una mayor dificultad en la lectura y no alcanzan el nivel de lectoescritura esperado según su nivel formativo; esto se debe a que la evaluación tradicional está elaborada para niños oyentes, equiparando los resultados a los esperados para estos (Herrera Fernández et al., 2016). Las instituciones de educación superior desempeñan un rol importante en la creación, desarrollo e implementación de metodologías inclusivas que garanticen los derechos de las personas sordas, es por esto que en Colombia el Estado, a través de la ley 982 de 2005, en su artículo 3, establece que: El Estado apoyará las actividades de investigación, enseñanza y difusión de la Lengua de Señas en Colombia al igual que otras formas de comunicación de la población sorda y sordociega, para tal efecto promoverá la creación de escuelas de formación de intérpretes para sordos y sordociegos y la incorporación de la enseñanza de la Lengua de Señas en Colombia en los programas de formación docente especializada en sordos y sordociegos. (Ley 982 de 2005). Es indispensable, además, la articulación de diversas entidades, como lo es la academia y el Estado, pues de nada servirá que se realicen investigaciones y se planteen soluciones a estas problemáticas si el Estado, quien es el llamado a ejecutarlas y garantizar los derechos de estas comunidades no las lleva al plano material. La implementación de estas metodologías no solo beneficiará a las personas sordas al garantizar una evaluación justa y precisa, sino que también contribuirá a la creación de una sociedad más inclusiva y accesible para todos.

Finalmente, futuras investigaciones podrían centrarse en abordar estos desafíos y desarrollar nuevas herramientas y enfoques para evaluar de manera más precisa el aprendizaje de personas sordas, involucrando directamente a la comunidad sorda, permitiéndoles que estos tengan la oportunidad de demostrar sus habilidades y que sus competencias sean evaluadas de manera integral e igualitaria.

## **5. Conclusión**

Se sugiere que las actividades de simulación con pacientes estandarizados sean como método de enseñanza y de evaluación, esto con el fin de familiarizar a los estudiantes sordos a este tipo de evaluaciones y que así pueda disminuir un poco su miedo y nerviosismo a la hora de enfrentar estas situaciones.

Las adaptaciones realizadas para la EpC permitieron evidenciar una correcta apropiación del conocimiento adquiridos por parte de los promotores durante su formación.

La implementación de un programa de formación de promotores comunitarios de salud para población sorda constituyó una estrategia para mitigar la vulnerabilidad sanitaria de esta comunidad, requiriendo la adecuación de metodologías de evaluaciones existentes, en este caso la evaluación por competencias, lo que implicó un desafío debido a que en el sistema educativo actual predominan las metodologías de evaluación tradicionales que dependen en gran medida de la comunicación verbal y auditiva; estas adecuaciones arrojaron resultados positivos, lo que se constató en la realización de la prueba de simulación, por cuanto los promotores gracias a la explicación recibida por los intérpretes y las ayudas visuales, a la hora de ejecutar la simulación aunque no pudieron recordar todos los aspectos requeridos en las listas de cotejo, demostraron las habilidades necesarias para orientar adecuadamente a las personas que actuaban como pacientes.

## Cumplimiento de Normas Éticas

Conflicto de intereses: Ningún conflicto por declarar.

Aprobación ética: El presente estudio contó con la aprobación ética del Comité Institucional de Ética en Investigación en Humanos de la Universidad CES, y siguió los principios éticos establecidos en la Resolución 8430 de 1993- Colombia (Riesgo mínimo) para garantizar el bienestar de los participantes como prioridad sobre los intereses del equipo de investigación.

Consentimiento informado: Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes.

## Referencias Bibliográficas:

- Arroyave, A. F., Hernández, E. J., Pérez, Á. M., & Duque, N. D. (2016). Recurso educativo web para la enseñanza de lengua de señas colombiana. *Ingeniería e Innovación*, 4(2).
- Ayala, J. L., Romero, L. E., Alvarado, A. L., & Cuvi, G. S. (2019). La simulación clínica como estrategia de enseñanza-aprendizaje en ciencias de la salud. *Metro Ciencia*, 27(1), 32–38.
- Barreto Muñoz, A. G. (2014). La Incidencia de la Interpretación de Lengua de Señas en la Educación de los Sordos: Dos Hipótesis a Partir de la Obra de Harlan Lane. *Universidad Nacional Abierta Y A Distancia-Unad Escuela Ciencias De La Educación*.  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2776/73181915.pdf%3Bjsessionid=3EE64BF78EEF3E0C2A892556FD9B3602.jvm1?sequence=1>
- Becerra Sepúlveda, C. A. (2020). Inclusión e interculturalidad para la cultura Sorda: caminos recorridos y desafíos pendientes. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521662150014/html/>
- Bradley P. The history of simulation in medical education and possible future directions. *Med Educ*. 2006; 40 (3): 254-262.
- Burad, V. (2012). ¿Ineficacia en la interpretación del binomio lengua hablada- cultura oyente/lengua de señas-cultura sorda? *Cultura Sorda*. [https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Burad\\_Viviana\\_Ineficacia\\_interpretacion\\_binomio\\_LH\\_LECO\\_LSCS\\_20121.pdf](https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Burad_Viviana_Ineficacia_interpretacion_binomio_LH_LECO_LSCS_20121.pdf)
- Cardona-Arias JA, Jaramillo-Caro AM. Percepciones de la evaluación clínica objetiva estructurada en profesores y estudiantes de una universidad colombiana. *Rev. Virtual uni catol norte*. Diciembre 2020:  
<https://www.redalyc.org/journal/1942/194264514010/html/>
- Contreras Manrique, R. d. B., Contreras Manrique, L., & Figueroa Hernández, A. M. (2022). Inclusión de estudiantes con discapacidad diferencial auditiva a través de la aplicación móvil ListenApp. *SCIELO*, 24(1).

- [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-30332022000100015#B4](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-30332022000100015#B4)
- Díaz Barriga, F. y Rigo, M. (2000). “Formación docente y educación basada en competencias”, en M. A. Valle Formación en competencias y certificación profesional (pp. 76- 104). México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Ecuador, M. d. E. (2019). *Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural para Personas con Discapacidad Auditiva*. Ministerio de Educación del Ecuador: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/02/Modelo-Educativo-Bilingue-Bicultural-para-Personas-con-Discapacidad-Auditiva.pdf>
- Gallego Condoy Miriam. (n.d.). *La inclusión de las TIC en la educación de personas con discapacidad*.
- Guerrero Arenas, C. I., & Hernández Santana, G. (2023). Más allá de escuchar: consideraciones cognitivas y lingüísticas en niños Sordos. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 30(3). <https://doi.org/10.30878/ces.v30n3a5>
- Guerrero-Aragón Sandra Catalina. (2017). Evaluación por competencias en salud: revisión de literatura. *Evaluación Por Competencias En Salud*, 20, 211–225. <https://www.redalyc.org/journal/834/83453740003/html/>
- Gutiérrez Garcia, C. (2018). El bilingüismo en niños y niñas sordos en educación temprana. *Universidad de la Laguna*. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/9939/El%20biling%C3%BCismo%20en%20ninos%20y%20ninas%20sordos%20en%20educacion%20temprana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Núñez, D. G., & Rodríguez Fleitas, X. (2016). La atención educativa a las personas sordas. Retos y perspectivas. *REDALYC*: <https://www.redalyc.org/journal/3606/360674839019/>
- Hernández Núñez, D. G., & Rodríguez Fleitas, X. (2020). La atención educativa a las personas sordas. Retos y perspectivas. *REDALYC*, 11(792), 7-8. <https://www.redalyc.org/journal/3606/360674839019/>
- Herrera Fernández, V., Chacón Machiavello, D., & Saavedra Coronado, F. (2016). Evaluación de la escritura de estudiantes sordos bilingües. *Estudios pedagógicos Valdivia*. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000200010>
- Hincapié Parejo, N. F., & Clemenza de Araujo, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(1), 106-122. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488\\_recurso\\_17.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf)
- INSOR. (2012). Proceso de Evaluación de Competencias a Estudiantes Sordos. *Educativo INSOR*. [https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento\\_08.pNdf](https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento_08.pNdf)
- Lasnier, F. (2000). *Réussir la formation par compétences*. Guérin.
- Lissi, M. R., Svartholm, K., & González, M. (2012). El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: Sus Implicancias para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Escrita. *Cultura Sorda*. <https://cultura-sorda.org/el-enfoque-bilingue-en-la-educacion-de-sordos-sus-implicancias-para-la-ensenanza-y-aprendizaje-de-la-lengua-escrita/>
- Lopera Arango, D. L., Ramírez Salazar, E. A., Jiménez Vanegas, A. M., Gómez Cardona, J. L., & Restrepo Castaño, M. E. (2019). Percepción del personal de salud sobre la atención a población sorda en el Hospital San Juan de Dios de Marinilla. *Revista Universidad Católica de Oriente*, 30(44), 24-44.
- Lopera-Escobar A, Cadavid Mazo SY, Ayala Hernández JM. Creencias y prácticas para el cuidado de la salud de las personas sordas de Antioquia. *Rev. Fac. Nac. Salud*

- Pública. 30 de abril de 2023. 41(2):e351971. Disponible en:  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/351971>
- López Vicente, T., & Guillén Gosálbez, C. (s.f.). INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. *Equipo Específico de deficiencia auditiva*.  
<https://www.psie.cop.es/uploads/murcia/Intervenci%C3%B3n%20Discap%20Auditiva.pdf>
- Martínez Cortés, C., Pérez Morón, T., Padilla Góngora, D., López Liria, R., & Lucas Ación, F. (2008). Métodos De Intervención En Discapacidad Auditiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 11.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832318023.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2022). Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia: nota técnica.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. *Ministerio de Educación*, 118. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf)
- Morales López, S, Hershberger del Arenal, R, & Acosta Arreguín, E. (2020). Evaluación por competencias: ¿cómo se hace?. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 63(3), 46-56. Epub 05 de marzo de 2021.  
<https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2019.63.3.08>
- Muñoz Vilugrón, K., Sánchez Bravo, A., & Herreros Roa, B. (2018). El intérprete de lengua de señas en el contexto universitario. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(10), 159-173.  
<https://www.redalyc.org/journal/6437/643768088013/html/>
- O Daniel., Moreno, R., Natalia, L., Parra, Q., Sebastián, J., Cifuentes, Á., & Quintero, N. P. (2019.). *Formas de comunicación de una persona con discapacidad auditiva al sistema de emergencias médicas investigadores*.  
<https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/4955/Formas%20de%20comunicaci%C3%B3n%20de%20una%20persona%20con%20discapacidad%20auditiva%20al%20sistema%20de%20emergencias%20m%C3%A9dicas?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Las%20maneras%20de%20comunicaci%C3%B3n%20que,de%20se%C3%B1as%20y%20mensajes%20escritos.>
- Osorio Gómez Jorge Julian. (2019.). *Resolución-0071-comité-de-inclusión-de-la-universidad*. <https://www.ces.edu.co/wp-content/uploads/2019/10/resolucion-0071-comite-de-inclusion-de-la-universidad.pdf>
- Pinilla, A. Evaluación de competencias profesionales en salud. *Rev. Fac. Med* 2013; P. 67: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v61n1/v61n1a08.pdf>
- Proenza Pupo, J. R., & Acosta Guerra, G. C. (2017). La educación inclusiva para estudiantes sordos en la Corporación Universitaria Iberoamericana de Colombia. *REDALYC*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589166502002>
- Robles Gómez, M. (2012). Tendencia educativa bilingüe y bicultural para la educación del sordo: Un nuevo camino hacia la inclusión. *DIALNET*:  
[https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6148/Tendencia\\_educativa\\_bilingue.pdf?sequence=2](https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6148/Tendencia_educativa_bilingue.pdf?sequence=2)
- Rodríguez, N., & Feliú, P. (1996). Curso básico de psicometría. *Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela. Caracas*.

- Ruiz M. Instrumentos de Evaluación de Competencias. Universidad Tecnológica de Chile, 2007. Disponible:<https://docplayer.es/574738-Instrumentos-de-evaluacion-de-competencias.html>
- Ruiz-Moral,R, & Caballero-Martínez, F. (2014). Programa para seleccionar y entrenar pacientes estandarizados en el contexto de un currículo universitario de simulación clínica. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 17(4), 199-204.
- Salazar Durango, M. Á. (2018). Estrategias para la inclusión de estudiantes sordos en la educación superior latinoamericana. *Ratio Juris*, 13(26), 193–214. <https://doi.org/10.24142/raju.v13n26a9>
- Soto Estrada G., Franco, A. I. M., & González, A. M. (2022). *Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO E)*. Unam.mx. <https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-34-EXAMEN-CLINICO-OBJETIVO-ESTRUCTURADO.pdf>
- Soto Estrada, G & Hernandez Soto Gutiérrez L (2022). *Simulación*. Unam.mx. <https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-25-SIMULACION.pdf>
- Valbuena Rojas, A. L., & Flaborea Favaro, R. (2021). Evaluación de los aprendizajes a gran escala de estudiantes sordos: el caso Saber 11°. *Universidad Externado de Colombia*. <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/ec7efdd3-8f50-477a-93c6-56082aef0185>